



ACTA N° 10

En la ciudad de Artigas, a los trece días del mes de octubre de dos mil veintiuno, siendo la hora 19.15 se reúne la COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL. Actúa en la Presidencia su Titular, Edil RAMÓN DOMÍNGUEZ y en la Secretaría su Titular, Edila ESTELA FERREIRA. Asiste la Edila Titular, MARY CÁCERES. Ocupa la Banca del Edil Titular DANIEL BRAIDA, el Suplente de Edil WILSON RODRÍGUEZ.

Total 4 Ediles en Sala.

Faltan con aviso los Ediles; SERGIO SOAREZ, MARCELO SORAVILLA y SONIA ALVES.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, PABLO AGUILAR.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, CARMEN G. PAZ, ERLINDA MONTERO y MÓNICA C. ARBIZA.

Asisten integrantes de la Asociación de Empleados Municipales de Artigas (AEMA), Sres: JOSÉ MIRAGLIA, Secretario, DAMIÁN PÍRIZ, Prosecretario, y JAVIER SUÁREZ.

*** Aprobación del Acta 9.**

*** Se aprueba: 4 en 4 Afirmativa-Unanimidad.**

ASUNTO N° 377/2021. AEMA.- Nota de fecha 4 de octubre de 2021. Plantean inquietud en relación a los funcionarios que se encuentran en el NO APLICADO, solicitando que se realice gestiones ante el Directorio del BROU a efectos de que se otorgue una opción especial para que esta franja de funcionarios pueda equilibrar su economía otorgándole un préstamo "Limpia Sueldo".

“Artigas, 4 de octubre de 2021.

Sr. Presidente de la Junta Departamental.

Esc. Alejandro Silvera.

Presente.

Esta Comisión Directiva según nota enviada al Directorio del BROU de fecha 10/6/21 (Expte. BROU N° 2021/51/06334) solicitando sea otorgado



préstamo “Limpia Sueldo” el cual posibilitaría a los funcionarios municipales del departamento resolver sus adeudos.

No obstante, hacemos saber que nuestra mayor preocupación está enfocada en la problemática económica que atraviesa una franja existente de funcionarios que oscila entre un 17/18% del total de los funcionarios municipales que se encuentran en el NO APLICADO.

Recibimos nota del BROU de fecha 10/09/21 el cual no contempla nuestro planteo, quedando cerca de 240 familias municipales sin poder realizar un nuevo crédito de refinanciación, no pudiendo resolver su situación económica para poder salir del NO APLICADO, generando atrasos imposibles de revertir.

A lo expuesto solicitamos al Órgano que usted preside sea planteada nuestra inquietud, que puedan solicitar en forma directa al Directorio Bancario una opción especial para esta FRANJA DEL NO APLICADO, como única vez, dándole la herramienta que necesita para salir adelante y equilibrar su economía familiar.

Firman; Carlos Vaz Martins, Presidente, José Miraglia, Secretario.

“Hacemos saber que el día 4/10/21 se realizó en AEMA reunión con compañeros que ya habían realizado la solicitud al BROU a través de AEMA, alrededor de 70 solicitudes elevadas de todo el departamento.

Dejamos constancia de personas que comparecieron a esta reunión donde adjuntamos firmas, quedando a la espera de ser convocados por dicho Órgano Legislativo, para una reunión a la que concurriremos con representantes del sindicato y funcionarios afectados”.

Firma; José Miraglia, Secretario. (Acompañan varias firmas)

* **La Edila Estela Ferreira** manifiesta que queda claro que los funcionarios solicitan únicamente ser recibidos por la Comisión, en ningún momento expresan participar de la entrevista que mantendrá la Comisión con autoridades del BROU.

* Hace saber que el Presidente de la Junta estará realizando gestiones en esa dependencia estatal, y acompañara a la Comisión.

* **Se vota recibir a los funcionarios: 4 en 4 Afirmativa-Unanimidad.**

* **(Ingresan a Sala los Sres. JOSÉ MIRAGLIA y DAMIÁN PÍRIZ)**

* **El Edil Ramón Domínguez** da la bienvenida a los invitados.

Les otorga la palabra para que planteen su inquietud.

* **(Ingresa a Sala el Sr. Javier Suárez) ***



** El señor José Miraglia expresa:* Todo empezó con la solicitud de un préstamo limpia sueldo ante el Banco de la República.

En el 2009 cuando se logró concretar fue una solución para muchos municipales ya que pudieron acogerse al beneficio, dado que estaban con una problemática muy compleja y pudieron salir adelante.

Pasados los años los compañeros municipales se fueron complicando nuevamente dado que el sueldo del municipal es bajo, hay muchas familias numerosas, complicaciones económicas que llevan a endeudarse nuevamente.

*Comenta que en la nota que elevaron al Banco República solicitando el préstamo limpia sueldo, hicieron hincapié en el tema de los funcionarios que se encuentran con “no aplicado”.

* Averiguó a través de notas y entrevistas con el contador de la Intendencia, cuántos compañeros estaban con el problema del “no aplicado”, ya que es difícil saber por ser un tema muy personal y particular. En ese momento, en todo el departamento, estaban en el 17%, que son alrededor de 240 familias.

* El Banco les contestó que en ese momento no podían acceder, pero el Gerente les dijo que lo importante es que se abrió el tema para la gente que tiene el “no aplicado”. Les explica que por medio de AEMA hicieran llegar las solicitudes por correo electrónico al funcionario que el Banco destinó para esa tarea, señor Jorge Barrientos.

* Los funcionarios de todo el departamento; Artigas, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum y Bella Unión, hacían llegar las solicitudes a AEMA y al finalizar el día se le pasaba al señor Barrientos.

Manifiesta que fueron alrededor de 70 solicitudes. Después de una semana de gestión, entre AEMA y el BROU, que se mandaba a Montevideo, reciben un llamado del BROU donde se les decía que pararan con todo porque no iba a ser posible, que había sido un malentendido.

*Quedaron impactados con dicha notificación del BROU.

Manifiesta que se contactaron con el Gerente, quien se disculpó. No sabe de qué forma lo tomaron, porque fue una sorpresa hasta para el Gerente.

Expresa que se contactó por intermedio de WhatsApp con los compañeros que habían hecho la gestión, para hacerles saber lo que había ocurrido, y resolvieron realizar una reunión para ver qué podían hacer.

*Se resolvió hacerle saber al señor Intendente la instancia y la movida que van a hacer, y solicitar una reunión con la Junta Departamental, porque si bien dependen de la Junta Departamental, ya pasó a ser un problema no



solo municipal, sino que social, porque engloba a 240 familias de todo el departamento.

* Manifiesta que lo primero que se hizo fue redactar una nota, la cual se la hizo llegar a los Ediles, solicitando para ser recibidos para plantear la problemática. En conjunto, con la Directiva y los funcionarios que tienen el problema, se le hizo saber al señor Intendente y a la Diputada Valentina Dos Santos.

* **La Edila Estela Ferreira** manifiesta que a veces el no aplicado es por \$ 200, y el funcionario no puede beneficiarse del préstamo por esa suma pequeña.

* Que en una oportunidad cuando estaba en AEMA se habló con el contador y con el señor Intendente. Se les planteó que por un mes no se le efectuara al funcionario un descuento pequeño, para que saliera por un mes del no aplicado y pueda operar en el Banco. Una vez que opere en el Banco, al mes siguiente se le hace el descuento nuevamente, por parte de la Intendencia, y seguirá con el no aplicado, para que pudiera operar. El Banco estaba de acuerdo, pero el contador de la Intendencia manifestó que era un fraude.

* Manifiesta que solicitó la fotocopia del planteamiento que presentaron los funcionarios para ir ganando tiempo. Sabe de las necesidades de los funcionarios, entonces habló con el Presidente de la Junta para que se realizara esta reunión hoy. Pero anteriormente se comunicó con el Vicepresidente del Banco República en Montevideo, Dr. Alejandro Lafluf quien le comunicó que serán recibidos el próximo lunes 18 a la hora 16.00. Concurrirá un Edil por cada Partido.

* Manifiesta que en esta instancia concurrirán solamente los señores Ediles.

* **El Edil Ramón Domínguez** manifiesta que en esta primera instancia van los Ediles, y luego si amerita, se concurrirá a otra reunión con los funcionarios.

* **El seño José Miraglia** pregunta si pueden solicitar ahora para concurrir.

* **El Secretario Administrativo de la Comisión** manifiesta que deben presentar una nota dirigida al Presidente de la Junta.

* **El Edil Ramón Domínguez** expresa que ahora ya tienen todo organizado para concurrir, sería en otra instancia. El tema es agilizar los trámites. Que se queden tranquilos que tanto la Edila Estela Ferreira como quien les habla, tienen conocimiento del tema, y se cuenta con la ventaja de que va a estar presente el Presidente de la Junta también.



* **El señor José Miraglia** manifiesta que los funcionarios están en una situación bien compleja. Un compañero de Bella Unión está comprometido con el Fondo Común, que es el préstamo a los municipales. Concurrió a hablar con el funcionario de Bella Unión quien le explicó que por el no aplicado, lo primero que le descuenta la Intendencia es la cuota del Banco, después los otros descuentos. Le manifestó que son de los últimos y no entran en ese descuento, se viene corriendo de arriba hacia abajo, al llegar al tope no se le puede descontar.

* **El Edil Ramón Domínguez** manifiesta que ya existen antecedentes sobre el tema del préstamo "Limpia Sueldos", y que hay que argumentar el hecho de que el tema de la pandemia ha afectado a toda la población, y si arrastran deudas anteriores, la situación se agudiza.

* **El señor José Miraglia** expresa que la idea es solicitar que se conceda el préstamo limpia sueldo aunque sea por única vez, como ya se concedió anteriormente.

* **El señor Damián Píriz** pregunta a la señora Estela Ferreira, cuál fue la explicación del Ente cuando se solicitó por segunda vez el "Limpia Sueldos", porque la contestación fue que no daban más ese tipo de préstamo.

* **La Edila Estela Ferreira** hace saber que en ese momento el Banco estaba otorgando muy pocos préstamos porque la realidad era otra, y que hoy la situación es diferente, están otorgando préstamos a funcionarios, por ejemplo, que tienen dos o tres cuotas pagas, cuando antes se exigía la mitad de las cuotas pagadas.

Manifiesta que existe la esperanza de traer una respuesta positiva de la entrevista que mantendrán con el Directorio del Banco.

* **El señor José Miraglia** expresa que al funcionario se le va a refinanciar la deuda y se le otorgará más plazos para el pago.

* **La Edila Estela Ferreira** pregunta si en la reunión que mantuvieron los funcionarios expresaron si desean que les limpien el sueldo y también les sobre algún peso.

* **El señor José Miraglia** contesta que todos solicitaban eso. Reitera, que no sería un préstamo nuevo, sino una refinanciación de lo que ya tienen. Y que la Intendencia también lo habilite, porque hay gente que nunca operó con el Banco, está limpio, pero está metido en otras, le tranca el no aplicado y no le permite hacer ningún tipo de movimientos en instituciones de crédito.



* **El señor Javier Suárez** manifiesta que gestionó el limpia sueldo anterior, el Banco pagó, sobró pero no le daba plata en mano. Con el tiempo se volvió a endeudar como todos los municipales.

* Expresa que las cuotas en unidades indexadas van subiendo y continúan con el no aplicado en el recibo de sueldo.

* **El señor José Miraglia** manifiesta que es la última puerta que pueden golpear para que se solucione el tema, y es la esperanza de muchos compañeros para poder salir adelante.

* Expresa que el anhelo es tener algún día un sueldo único nacional.

* **La Edila Estela Ferreira** comenta que el próximo lunes 18 de octubre a las 5 de la mañana estarán viajando.

* **El señor José Miraglia** pregunta cuándo tendrían respuesta de la reunión que mantendrán en Montevideo.

* **El Edil Ramón Domínguez** contesta que sería la otra semana.

* **La Edila Estela Ferreira** expresa que la próxima convocatoria que hará la Comisión será para informar sobre la gestión.

* **El señor José Miraglia** manifiesta que vienen igual, porque es de orden.

* **La Edila Estela Ferreira** manifiesta que pueden comunicar a los funcionarios de la reunión que mantendrán los Ediles en Montevideo.

* **El señor José Miraglia** agradece a los señores Ediles, y se le hará saber a los demás compañeros de dicha instancia, y desea suerte a los señores Ediles.

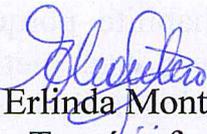
* **El Edil Ramón Domínguez** manifiesta que por ser exfuncionario municipal va a hacer lo posible para apoyar a los señores funcionarios.

-Siendo la hora 19.35 finaliza la Sesión.


RAMÓN DOMÍNGUEZ
Presidente


ESTELA FERREIRA
Secretaria


Carmen G. Paz


Erlinda Montero
Taquígrafas


Mónica Arbiza